

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE ENTRADA DE RESIDUOS EN EL CENTRO
AMBIENTAL DE MARBELLA PARA PARTICULARES**

DATOS DE LA EMPRESA			
Nombre:			
Domicilio social:			
CP:	Municipio:	Provincia:	
NIF/CIF:		Actividad principal:	
DATOS DEL SOLICITANTE			
Nombre:		Nº de Gestor de Residuos:	
DNI:		Cargo:	
Teléfono:	Móvil:	Fax:	
Email:			
DATOS DEL VEHÍCULO QUE ACCEDERÁ A LA INSTALACIÓN			
Vehículo 1:		Matrícula 1:	
Vehículo 2:		Matrícula 2:	
Vehículo 3:		Matrícula 3:	
DATOS SOBRE EL TIPO DE RESIDUO PARA EL QUE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN (Consultar la lista de residuos admisibles en el Centro Ambiental de Marbella)			
Tipo de residuo:			
Código LER:			
Cantidad estimada (kg):		Frecuencia estimada:	
Origen:			
Se adjunta NOTIFICACIÓN PREVIA PARA EL TRASLADO DE RESIDUOS (Sí/No):			
IMPORTE DE LA TASA (B.O.P. Málaga núm. 66, de fecha 5 de abril de 2019)			
<ul style="list-style-type: none"> • Residuos domésticos generados en los hogares como consecuencia de las actividades domésticas, los similares a los anteriores generados en servicios e industrias, muebles y enseres, residuos procedentes de limpieza de vías públicas, otros residuos municipales, etc.: 43,00 euros por tonelada o fracción. • RCD's limpios: 5,09 euros por tonelada o fracción. (Esta cuota o tarifa se aplica exclusivamente en la planta de transferencia de Marbella) . • RCD's mixtos: 8,88 euros por tonelada o fracción. (Esta cuota o tarifa se aplica exclusivamente en la planta de transferencia de Marbella) . • RCD's sucios: 19,34 euros por tonelada o fracción. (Esta cuota o tarifa se aplica exclusivamente en la planta de transferencia de Marbella) . 			

- Tierras: 3,82 euros por tonelada o fracción. (Esta cuota o tarifa se aplica exclusivamente en la planta de transferencia de Marbella) .
- Restos vegetales limpios: 26,40 euros por tonelada o fracción. (Esta cuota o tarifa se aplica exclusivamente en la planta de transferencia de Marbella).
- Restos vegetales sucios: 35,32 euros por tonelada o fracción. (Esta cuota o tarifa se aplica exclusivamente en la planta de transferencia de Marbella).

DATOS BANCARIOS	
El ingreso se deberá realizar en la cuenta bancaria número:	ES5430230402786676249201
OBSERVACIONES	

- Adjuntar al presente documento la Autorización de Gestor de Residuos de su empresa.
- Enviar el formulario debidamente cumplimentado a la siguiente dirección de correo electrónico:

adminpmar@urbaser.com

Fecha y Firma del documento



**RELACIÓN DE RESIDUOS AUTORIZADOS PARA SER RECEPCIONADOS EN LAS
INSTALACIONES DEL CENTRO AMBIENTAL DE MARBELLA**

RESIDUOS QUE NO NECESITAN NOTIFICACIÓN PREVIA PARA EL TRASLADO		
CÓDIGO LER	LISTA DE RESIDUOS	CÓDIGO D/R
150101	Envases de papel y cartón	R13
150106	Envases mezclados	R13
150107	Envases de vidrio	R13
170101	Hormigón	R13
170102	Ladrillos	R13
170103	Tejas y materiales cerámicos	R13
170107	Mezcla de hormigón, tejas y materiales cerámicos	R13
170504	Tierras y piedras sin sustancias peligrosas	R13
170904	Residuos mezclados de la construcción y demolición	R13
200138	Madera que no contiene sustancias peligrosas	R13
200201	Residuos biodegradables de parques y jardines	R13
200301	Residuos municipales mezclados	R13
200202	Tierras y piedras	R13
200302	Residuos de mercados	R13
200303	Residuos de limpieza viaria	R13
200307	Residuos voluminosos	R13
200399	Residuos municipales no especificados en otra categoría	R13

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE ENTRADA DE RESIDUOS EN EL CENTRO AMBIENTAL
DE MARBELLA PARA PARTICULARES

DATOS DEL VEHÍCULO QUE ACCEDERÁ A LA INSTALACIÓN	
Vehículo 1:	Matrícula 1:
Vehículo 2:	Matrícula 2:
Vehículo 3:	Matrícula 3:
Vehículo 4:	Matrícula 4:
Vehículo 5:	Matrícula 5:
Vehículo 6:	Matrícula 6:
Vehículo 7:	Matrícula 7:
Vehículo 8:	Matrícula 8:
Vehículo 9:	Matrícula 9:
Vehículo 10:	Matrícula 10:
Vehículo 11:	Matrícula 11:
Vehículo 12:	Matrícula 12:
Vehículo 13:	Matrícula 13:
Vehículo 14:	Matrícula 14:
Vehículo 15:	Matrícula 15:
Vehículo 16:	Matrícula 16:
Vehículo 17:	Matrícula 17:
Vehículo 18:	Matrícula 18:
Vehículo 19:	Matrícula 19:
Vehículo 20:	Matrícula 20: